ADENDA Nº 2/2019

PROCESO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 143/2019 – "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE DON ROGELIO ADORNO, TRAMO: 4090 Y 3991 CÑIA. 4º COSTA SALINARES, BARRIO MARIA AUXILIADORA", ID Nº: 368.765.-

La Convocante emite la presente adenda que será parte integral y sustancial del proceso de referencia:

PUNTO 1

CRITERIOS DE EVALUACION

DONDE DICE

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
•Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por instituciones privadas o del Estado cuya sumatoria no sea inferior **al 80% del valor total de la oferta del presente llamado** en al menos cinco ***[5]*** contratos, durante los últimos cinco ***[5]*** años, similares a las obras propuestas. • Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por instituciones privadas o del estado cuya área construida no sea inferior a: • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *60%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4 y lo requerido en la sección de documentos de la oferta.**

Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un cien ***[100%]*** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. **Deberán presentar la Recepción Final de todos los contratos presentados como experiencia.** •Declaración Jurada de desempeño satisfactorio en cumplimiento de contratos anteriores, y de no contar actualmente con sumarios por incumplimiento de contratos o actos fraudulentos, con Instituciones Públicas y/o Privadas. La Contratante se reserva el derecho de recurrir a fuentes públicas y/o privadas de información a fin de corroborar las informaciones proporcionadas, que tendrá carácter vinculante y será causal de descalificación de la oferta presentada, en caso de comprobarse falsedad en las mismas.					

DEBE DECIR

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
•Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos	Debe cumplir por lo menos con el *60%* de los requisitos	Completar los **Formulario N° 4 y lo requerido en la sección de documentos**

por instituciones privadas o del Estado cuya sumatoria no sea inferior **al 80% del valor total de la oferta del presente llamado** en al menos cinco ***[5]*** contratos, durante los últimos cinco ***[5]*** años, similares a las obras propuestas. • Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por instituciones privadas o del estado cuya área construida no sea inferior a: • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un cien ***[100%]*** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. **Deberán presentar la Recepción Final de todos los contratos presentados como experiencia.**			mínimos requeridos.	mínimos requeridos.	**de la oferta.**

PUNTO 2

DOCUMENTOS DE LA OFERTA.
DONDE DICE:

V. Otros documentos
➢ Declaración Jurada de que las obras serán ejecutadas conforme a las especificaciones técnicas establecidas. ➢ Constancia de estar al día con el IPS al momento de la apertura de sobres, no se aceptará constancia de no estar inscriptos. ➢ Antigüedad de la empresa como mínimo de ocho años en el rubro de la construcción, para lo cual deberá anexar copia de la Constancia de Inscripción de RUC en el Ministerio de Hacienda.

(Constancia de Inscripción expedido por la SET).

- Certificado de origen nacional vigente expedido por la autoridad competente, para la aplicación del margen de preferencia.
- Presentar todos los formularios, que se encuentran anexados con el pliego de bases y condiciones publicados en el SICP.

Documentos que demuestren que el oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato.

- Indicar y adjuntar copias de documentos que demuestren que el oferente posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir con los compromisos asumidos.
- Balance General y Estados Resultados de la empresa de los años 2016 - 2017 y 2018 incluidas las notas a los estados financieros, debidamente firmados por el profesional contador matriculado, conjuntamente con los Formularios de Declaración Jurada de Renta de los mismos años (para el cálculo y análisis de las ratios financieros).

Documentos que demuestren que el oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato

- Copias de contratos ejecutados con sus correspondientes actas de recepción finales, en el periodo 2013 al 2018 en las siguientes actividades clave: Construcción de canal a cielo abierto, con Instituciones Públicas y/o privadas, cuya envergadura deberá ser igual o superior a la obra licitada en este llamado. Mínimamente se requiere la presentación de cinco contratos con sus respectivas actas de recepciones finales. El monto total de los contratos presentados deberá ser igual o mayor al 80% (ochenta) de la sumatoria global del valor de la obra estimado por la Convocante para la licitación.

  La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas.

  A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% (cien por ciento), y el desempeño deberá haber sido satisfactorio, debiendo contar todos los contratos con sus respectivas actas de recepción final.
- Declaración Jurada de desempeño satisfactorio en cumplimiento de contratos anteriores, y de no contar actualmente con sumarios por incumplimiento de contratos o actos fraudulentos, con Instituciones Públicas y/o Privadas. La Contratante se reserva el derecho de recurrir a fuentes públicas y/o privadas de información a fin de corroborar las informaciones proporcionadas, que tendrá carácter vinculante y causal de descalificación de la oferta presentada, en caso de comprobarse falsedad en las mismas.

Documentos que demuestren que el oferente cuenta con capacidad en materia de personal.

- Título de Grado del personal clave propuesto como Ingeniero o Arquitecto, conjuntamente con su patente municipal y registro MOPC vigentes, currículum vitae y el documento que lo comprometa con la empresa oferente.
- Carta de compromiso y currículum vitae del personal propuesto como capataz de obra.

Documentos que demuestren que el oferente cuenta con capacidad en materia de equipos para ejecutar el contrato

- Declaración jurada de que los equipos con que cuente la empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- Anexar los documentos que avalen la propiedad o el compromiso de alquiler en cuanto a maquinarias solicitadas.

DEBE DECIR:

V. Otros documentos

- Declaración Jurada de que las obras serán ejecutadas conforme a las especificaciones técnicas establecidas.
- Constancia de estar al día con el IPS al momento de la apertura de sobres, no se aceptará constancia de no estar inscriptos.
- Antigüedad de la empresa como mínimo de ocho años en el rubro de la construcción, para lo cual deberá anexar copia de la Constancia de Inscripción de RUC en el Ministerio de Hacienda. (Constancia de Inscripción expedido por la SET).
- Certificado de origen nacional vigente expedido por la autoridad competente, para la aplicación del margen de preferencia.
- Presentar todos los formularios, que se encuentran anexados con el pliego de bases y condiciones publicados en el SICP.

Documentos que demuestren que el oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato.

- Indicar y adjuntar copias de documentos que demuestren que el oferente posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir con los compromisos asumidos.
- Balance General y Estados Resultados de la empresa de los años 2016 - 2017 y 2018 incluidas las notas a los estados financieros, debidamente firmados por el profesional contador matriculado, conjuntamente con los Formularios de Declaración Jurada de Renta de los mismos años (para el cálculo y análisis de las ratios financieros).

Documentos que demuestren que el oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato

- Copias de contratos ejecutados con sus correspondientes actas de recepción finales, en el periodo 2013 al 2018 en las siguientes actividades clave: Construcción de canal a cielo abierto, con Instituciones Públicas y/o privadas, cuya envergadura deberá ser igual o superior a la obra licitada en este llamado. Mínimamente se requiere la presentación de cinco contratos con sus respectivas actas de recepciones finales. El monto total de los contratos presentados deberá ser igual o mayor al 80% (ochenta) de la sumatoria global del valor de la obra estimado por la Convocante para la licitación.

  La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas.

  A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% (cien por ciento), y el desempeño deberá haber sido satisfactorio, debiendo contar todos los contratos con sus respectivas actas de recepción final.

Documentos que demuestren que el oferente cuenta con capacidad en materia de personal.

- Título de Grado del personal clave propuesto como Ingeniero o Arquitecto, conjuntamente con su patente municipal y registro MOPC vigentes, currículum vitae y el documento que lo comprometa con la empresa oferente.
- Carta de compromiso y currículum vitae del personal propuesto como capataz de obra.

Documentos que demuestren que el oferente cuenta con capacidad en materia de equipos para ejecutar el contrato

- Declaración jurada de que los equipos con que cuente la empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- Anexar los documentos que avalen la propiedad o el compromiso de alquiler en cuanto a maquinarias solicitadas.

PUNTO 3

Las demás secciones de la Carta de Invitación Estándar, permanecen sin modificaciones.

Atentamente,

LIC. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ
Directora de la UOC